MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO Nº__1 0 0 2

25 MAY 2018 CONCON,

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE: **VISTOS:**

La Resolución 18 del 30 de marzo de 2017 de la Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, Resolución Nº 1033 Y 1034 y la decisión Alcaldicía.

DECRETO

1.- RATIFÍQUESE cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: ELENA GAETE VEGA

GRADO: 14

CAL. JURÍDICA: TITULAR

RUT.

FECHA: 11 y 14 DE MAYO DE 2018

COMETIDO: TRASLADO ALCALDE REUNION CON MINISTRO DEL INTERIOR Y REUNION CON SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

VIÁTICO:

NACIONAL 100% 40% XX

\$ 36.160

LUGAR: SANTIAGO

MOVILIZACION: MUNICIPAL

2.- IMPÚTESE el gasto que irroga este decreto al subtítulo 21 01 004 006 "Viático"

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, ANÓTESE, REGISTRESE EN SIAPER Y ARCHIVASE

HA ESPINOZA GODOY

OSCAR SUMPNITE GONZALEZ

SECRETARIO M. UNICIPAL

ALCALDÉ

DISTRÍBUCIÓN

- **SIAPER**
- SECRETARIA MUNICIPAL
- **RECURSOS HUMANOS**

I. MUNICI	PALIDAD	
	ección de Cor	E CONCON
Objetado	Observado	Revisado